PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: BIOSEGURIDAD
- Código del Programa de Formación: 33110204 versión 3
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): N/A
- Fase del Proyecto (si aplica): N/A
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): N/A
- Competencia: Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud
- Resultados de Aprendizaje:
 - ✓ RECONOCER LOS FACTORES DE RIESGO BIOLÓGICO QUE AFECTEN LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE TENIENDO EN CUENTA TIPO DE EXPOSICIÓN Y ACTIVIDAD LABORAL.
 - ✓ FOMENTAR EL AUTOCUIDADO RESPONSABLE TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS UNIVERSALES Y ÉTICOS, EN EL MANTENIMIENTO DE SU VIDA, SALUD Y BIENESTAR.
 - ✓ EMPLEAR LAS BARRERAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
 - ✓ IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ELIMINACIÓN DE AGENTES PATÓGENOS TENIENDO EN CUENTA NORMAS DE PROTECCIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y DEL MEDIO AMBIENTE.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 48

2. PRESENTACIÓN

- ¡Bienvenidos al programa complementario de Bioseguridad! Inicias una etapa clave para fortalecer habilidades y destrezas en la protección de la salud propia, de los demás y del medio ambiente, conforme a los lineamientos de la OMS. Este programa les brindará herramientas para prevenir y controlar riesgos biológicos, químicos y físicos, favoreciendo la

inocuidad y la sostenibilidad en cada proceso. La formación está diseñada para orientar el aprendizaje integral, vinculando sus conocimientos previos con nuevos saberes para una construcción significativa. Los animamos a asumir el reto de aprender con autonomía y organización, promoviendo el trabajo colaborativo, la reflexión y el crecimiento del grupo. Aprovechen la oportunidad para desarrollar competencias que beneficiarán su vida profesional y aportarán a la seguridad alimentaria y ambiental. ¡Adelante, juntos lograremos aprendizajes de gran impacto!

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Observar situaciones cotidianas que causan riesgos laborales a través de video https://www.tiktok.com/@sayiicosmeticos/video/7387849139351981317

Descripción de la actividad:

1. El instructor los invita a ver el video corto
2. Observar con atención
3. El instructor repite el video
4. Y les pregunta que les evoca
5. Cada uno participa de manera voluntaria mencionando como relacionan lo observado con las vivencias cotidianas en los diferentes contextos.

Ambiente requerido: Convencional

Estrategias o técnicas didácticas activas: aprendizaje basado en experiencias

Materiales de formación: Computador, conectividad

Material de apoyo: https://www.tiktok.com/@sayiicosmeticos/video/7387849139351981317

Duración de la actividad: 0.5 horas.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Analizar situaciones cotidianas que ponen en riesgo la seguridad de los empleados y clientes en los salones de belleza a través de preguntas

Descripción de la actividad:

1. El instructor los invita a que contesten las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Cómo puede afectar la falta de concentración y responsabilidad en la tarea de limpieza al ambiente de seguridad dentro del salón de belleza?
 - ✓ ¿ Por qué es importante seguir estrictamente las normas de higiene y bioseguridad en espacios donde se manipulan instrumentos que pueden estar en contacto directo con los clientes?
2. Posteriormente compartir en plenaria las respuestas y relacionar habilidades blandas que permiten generar cambios para la mejora permanente de los procesos garantizando la bioseguridad.

Ambiente requerido: Convencional

Estrategias o técnicas didácticas activas: plenaria

Materiales de formación: Computador, conectividad

Material de apoyo: Preguntas

Duración de la actividad: 1 horas.

3.3 Actividades de apropiación:

3.3.1 Reconocer requerimientos normativos de bioseguridad a través de lectura grupal y plenaria

Descripción de la actividad:

1. El instructor les explica la importancia de la bioseguridad y la relevancia de la Resolución 2827 de 2006 en su formación y práctica profesional.
2. Posteriormente Entrega copias digitales o impresas de la resolución y el manual de bioseguridad (anexo).
3. Los Divide en equipos de 2 o 3 personas.
4. El instructor asigna a cada grupo un apartado específico del manual de bioseguridad del anexo, procurando que todos los temas queden cubiertos entre los equipos.
5. Les solicita a cada grupo leer su sección, identificar los requerimientos clave y tomar notas sobre aspectos relevantes.
6. Posteriormente los invita a socialización en plenaria
7. Cada grupo presenta, de manera breve, los puntos esenciales de su sección al resto de los participantes.

8. El instructor los motiva el diálogo y la aclaración de dudas para asegurar que la norma y el manual sean comprendidos efectivamente.
9. El instructor les realiza preguntas de comprobación para confirmar que todos los apartados fueron leídos y comprendidos.
10. El instructor genera un listado colectivo con los requerimientos fundamentales que se deben cumplir según la resolución.
11. El instructor les solicita a los grupos que aporten ideas para complementar o estructurar el manual de acuerdo con el contexto propio del programa, si es necesario.
12. El instructor promueve la participación en la organización y adecuación del manual para futuros encuentros.
13. Finalmente los invita a compartir cómo la lectura y socialización de la norma aporta a su formación y práctica segura.

Ambiente requerido: Convencional

Estrategias o técnicas didácticas activas: Instrucción personalizada

Materiales de formación: Hojas de papel bond, lapiceros.

Material de apoyo: Resolución 2827 de 2006

Evidencias de aprendizaje: Identifica requerimientos clave de la resolución 2827 de 2006

Instrumentos de evaluación: Lista de chequeo

Duración de la actividad: 3.5 horas.

3.3.2 Estructurar protocolo de bioseguridad teniendo en cuenta situación real o simulada

Descripción de la actividad:

1. El instructor presenta la importancia de los protocolos de bioseguridad y su relación con la normativa vigente en el contexto profesional de los aprendices.
2. Posteriormente entrega una lista con los protocolos establecidos en la normatividad (entre seis y ocho), explicando brevemente el enfoque de cada uno.
3. Divide a los aprendices en equipos de 2 o 3 personas.
4. El instructor asigna a cada grupo uno de los protocolos para que lo estructuren, considerando una situación real o simulada relacionada con el entorno de trabajo.
5. Les solicita a cada grupo leer la información normativa correspondiente a su protocolo, identificar los pasos clave y tomar notas sobre medidas específicas de prevención y control.

6. Cada grupo diseña y organiza su protocolo, detallando las acciones y responsabilidades que debe incluir para garantizar la bioseguridad en la situación presentada.
7. Posteriormente los invita a socializar sus trabajos en plenaria.
8. Cada grupo expone, de manera breve y clara, el protocolo estructurado y su aplicación en el contexto simulado o real, explicando cómo cumple con los requerimientos normativos.
9. El instructor promueve el diálogo y la retroalimentación entre los equipos, aclarando dudas y motivando el análisis de fortalezas y mejoras de cada propuesta.
10. El instructor realiza preguntas de comprobación sobre los aspectos clave de cada protocolo y verifica que se hayan considerado los requerimientos fundamentales.
11. El instructor genera un documento colectivo que reúna los protocolos estructurados por los grupos, destacando buenas prácticas y puntos a reforzar.
12. Finalmente, los invita a reflexionar sobre la importancia de la aplicación rigurosa de protocolos para proteger la salud propia, de los clientes y del entorno laboral.

Ambiente requerido: Convencional

Estrategias o técnicas didácticas activas: Aprendizaje cooperativo

Materiales de formación: Hojas de papel bond y dispositivos electrónicos

Material de apoyo: Resolución 2827 de 2006

Evidencias de aprendizaje: Protocolo elaborado

Instrumentos de evaluación: Lista de chequeo

Duración de la actividad: 5 horas.

3.3.3 Diseñar manual de bioseguridad a través de ejercicio práctico dirigido

Descripción de la actividad:

1. El instructor los invita a diseñar un manual de bioseguridad para peluquería, destacando la relevancia de los procedimientos de limpieza y desinfección para la protección de empleados y clientes.
2. El instructor les entrega el programa base del área de peluquería y explica los principales lineamientos normativos, haciendo especial énfasis en la Resolución 2827 de 2006 que rige este sector.
3. El instructor los organiza en equipos de dos o tres personas, fomentando el trabajo colaborativo.
4. El instructor les asigna a cada equipo una sección específica del manual de bioseguridad, por ejemplo:

- Desinfección de tijeras, peines, máquinas y navajas.
- Limpieza y desinfección de estaciones de trabajo y áreas comunes.
- Manejo seguro de productos químicos y desinfectantes.
- Protocolo de lavado y desinfección de manos.
- Manejo adecuado de residuos y materiales desechables.
- Registro y control de los procesos de limpieza y desinfección.
- Uso correcto de elementos de protección personal: guantes, tapabocas y batas.

5. Cada equipo consulta la normativa y redacta la sección que le corresponde, detallando los procedimientos, productos recomendados, frecuencia, pasos y precauciones específicos para peluquería.
6. Posteriormente, el instructor los invita a socializar sus propuestas en plenaria, compartiendo cómo los protocolos diseñados contribuyen a la seguridad, bienestar y calidad en el salón.
7. Durante la plenaria, el instructor los motiva a dialogar, realiza preguntas orientadoras y los anima a construir en conjunto buenas prácticas que fortalezcan el manual.
8. El instructor recopila todas las secciones elaboradas y organiza el manual de bioseguridad aplicable al contexto de peluquería.
9. Al cierre, el instructor los motiva a reflexionar sobre la importancia de la aplicación rigurosa de los procedimientos, recordando que el cumplimiento contribuye tanto a la salud como a la reputación profesional.
10. El manual queda como recurso de consulta y referencia para las prácticas formativas y el ejercicio profesional seguro en peluquería.

Ambiente requerido: Convencional

Estrategias o técnicas didácticas activas: Evaluación por portafolio

Materiales de formación: Hojas de papel bond y dispositivos electrónicos

Material de apoyo: Resolución 2827 de 2006

Evidencias de aprendizaje: Propuesta elaborada

Instrumentos de evaluación: Lista de chequeo

Duración de la actividad: 10 horas.

3.3.4 Reconocer técnicas de limpieza y esterilización acorde a los protocolos de bioseguridad

Descripción de la actividad:

1. El instructor les entrega información y materiales sobre los protocolos de limpieza, desinfección y esterilización utilizados en salones de belleza, incluyendo ejemplos de la Resolución 2827 de 2006, manuales institucionales y fichas técnicas.
2. El instructor los organiza en equipos de dos o tres personas para facilitar el trabajo práctico y la discusión colaborativa.
3. El instructor les asigna tareas específicas a cada grupo, tales como:
 - Identificar técnicas de limpieza y esterilización para diferentes herramientas e instrumentos (tijeras, peines, máquinas eléctricas, etc.).
 - Reconocer productos y materiales adecuados para la limpieza y esterilización.
 - Analizar la frecuencia y los momentos clave para realizar los procedimientos.
 - Evaluar la importancia de seguir los protocolos y medidas de seguridad correspondientes.
4. Cada equipo estudia y discute la información recibida, elabora ejemplos prácticos y prepara una breve exposición sobre las técnicas analizadas.
5. El instructor los invita a socializar en plenaria los hallazgos, compartiendo con todo el grupo el procedimiento, recomendaciones y posibles mejoras identificadas.
6. Durante la socialización, el instructor los motiva a participar en el diálogo, aclara dudas y profundiza en la importancia de la aplicación correcta de cada técnica.
7. El instructor recopila los aportes de los equipos y organiza un listado con las técnicas y recomendaciones más relevantes para asegurar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.
8. Al finalizar, el instructor los motiva a reflexionar sobre el impacto positivo de una adecuada limpieza y esterilización en la seguridad, salud y calidad del servicio en peluquería.
9. El listado elaborado queda como material de consulta y referencia para futuras prácticas y actividades formativas.

Ambiente requerido: Convencional

Estrategias o técnicas didácticas activas: Evaluación por portafolio

Materiales de formación: Hojas de papel bond y dispositivos electrónicos

Material de apoyo: Resolución 2827 de 2006

Evidencias de aprendizaje: ejemplos prácticos elaborados

Instrumentos de evaluación: Lista de chequeo

Duración de la actividad: 10 horas.

3.3.5 Preparar concentraciones de desinfectantes químicos teniendo en cuenta requerimientos normativos

Descripción de la actividad:

1. El instructor les entrega materiales de consulta sobre normas y protocolos para la preparación de desinfectantes químicos, incluyendo ejemplos de las resoluciones vigentes y manuales institucionales.
2. El instructor los organiza en equipos de dos o tres personas para facilitar el aprendizaje colaborativo y la práctica guiada.
3. El instructor les asigna una tarea práctica, en la que cada grupo debe preparar diferentes concentraciones de desinfectantes siguiendo instrucciones y requerimientos normativos, verificando etiquetas, hojas técnicas y precauciones de uso.
4. Cada equipo realiza el proceso de medición y mezcla de los productos químicos, usando instrumentos adecuados y aplicando medidas de seguridad en todo momento.
5. El instructor los invita a registrar cada paso realizado y las observaciones sobre las diferencias entre los productos, las diluciones y los procedimientos.
6. El instructor los motiva a reflexionar en grupo sobre la importancia de la correcta preparación de los desinfectantes para garantizar la eficacia en limpieza y desinfección sin riesgos para la salud.
7. El instructor recopila los procedimientos y resultados elaborados por los grupos y organiza un documento de buenas prácticas para la preparación, manejo y almacenamiento seguro de desinfectantes en peluquería.
8. El documento queda como material de consulta y referencia para futuras prácticas y actividades formativas del grupo.

Ambiente requerido: Convencional

Estrategias o técnicas didácticas activas: Evaluación por portafolio

Materiales de formación: Hojas de papel bond y dispositivos electrónicos

Material de apoyo: Resolución 2827 de 2006

Evidencias de aprendizaje: organizador gráfico elaborados

Instrumentos de evaluación: Lista de chequeo

Duración de la actividad: 10 horas.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Presentar procedimiento de bioseguridad a través de exposición

Descripción de la actividad:

1. El instructor los invita a socializar el producto final elaborado en las actividades previas (como manuales, protocolos, registros o procedimientos).
2. El instructor les entrega un espacio para exponer de manera ordenada y clara su producto ante el grupo, detallando los aspectos más relevantes y los aprendizajes que lograron durante el proceso.
3. El instructor organiza una plenaria donde los aprendices presentan y explican cómo el producto responde a los requerimientos normativos y a las necesidades reales del entorno laboral de peluquería.
4. El instructor los motiva a responder preguntas y participar en la retroalimentación colectiva, argumentando y defendiendo las decisiones tomadas al diseñar el producto.
5. El instructor les solicita evidenciar cómo pueden aplicar y transferir el conocimiento adquirido a nuevas situaciones, simulaciones o contextos reales, proponiendo ejemplos concretos o soluciones a casos planteados por el grupo.
6. El instructor recopila los productos presentados y las ideas surgidas durante la socialización y las organiza en un portafolio del grupo, disponible como recurso de consulta y evidencia de la transferencia efectiva del conocimiento.
7. El instructor los motiva a reflexionar sobre la importancia de comunicar y compartir lo aprendido, reforzando el desarrollo de competencias prácticas y profesionales.

Ambiente requerido: Convencional

Estrategias o técnicas didácticas activas: Exposición

Materiales de formación; Dispositivos electrónicos

Material de apoyo: Resolución 2827 de 2006

Evidencias de aprendizaje: Procedimiento elaborado

Instrumentos de evaluación: Lista de chequeo

Duración de la actividad: 8 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
N/A	N/A	Reconocer requerimientos normativos de bioseguridad a través de lectura grupal y plenaria Estructurar protocolo de bioseguridad teniendo en cuenta situación real o simulada Diseñar manual de bioseguridad a través de ejercicio práctico dirigido "Reconocer técnicas de limpieza y esterilización acorde a los protocolos de bioseguridad Preparar concentraciones de desinfectantes químicos teniendo en cuenta	Identifica requerimientos clave de la resolución 2827 de 2006 Protocolo elaborado Propuesta elaborada ejemplos prácticos elaborados organizador gráfico elaborados Procedimiento elaborado	"Identifica el riesgo biológico de acuerdo con clasificación y nivel de exposición - Lista los microorganismos según clasificación - Diferencia terminología básica según riesgo microbiano - Describe la función de los sistemas tegumentario e inmunológico de acuerdo con consulta bibliográfica - Identifica las diferentes puertas de entrada de los microorganismos según sus características - Enuncia signos y síntomas del COVID19 de acuerdo con	Lista de chequeo aprendizaje basado en experiencias plenaria Instrucción personalizada Aprendizaje cooperativo Evaluación por portafolio Exposición

		requerimientos normativos"		características del virus" "Relaciona factores riesgo que puedan afectar el autocuidado según estilos de vida - Diferencia los conceptos de modo, estilo y condición de vida según consulta bibliográfica - Enuncia factores protectores individuales y grupales teniendo en cuenta situación asignada - Propone plan de autocuidado teniendo en cuenta situación particular" "Comprende el concepto y objetivo de la bioseguridad de acuerdo con actividad laboral y lineamientos de la OMS	

				- Relaciona los elementos de protección personal de acuerdo con la situación asignada - Realiza reporte de accidente por riesgo biológico de acuerdo con procedimiento establecido - Realiza lavado de manos de acuerdo con protocolo" "Describe áreas y equipos de acuerdo con la clasificación de Spaulding - Relaciona las diferencias entre los niveles de desinfección según clasificación de Spaulding - Diferencia características y usos de los desinfectantes según clasificación - Esteriliza elementos y equipos según	

				método y procedimiento establecido - Aplica sistemas de control en procesos de limpieza, desinfección y esterilización de acuerdo con protocolo definido - Dispone los residuos teniendo en cuenta actividad económica y normativa vigente"	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Bioseguridad: Conjunto de normas, medidas y procedimientos destinados a proteger la salud de las personas ante riesgos biológicos, químicos y físicos en el entorno laboral.

Desinfección: Proceso mediante el cual se eliminan o inactivan microorganismos patógenos presentes en superficies, instrumentos y áreas de trabajo, utilizando agentes químicos o físicos.

Esterilización: Método que destruye todo tipo de microorganismos, incluyendo esporas, en instrumentos y materiales, garantizando su total inocuidad para el uso profesional.

Limpieza: Acción de remover suciedad, residuos y materia orgánica de superficies, herramientas y equipos, de forma previa a la desinfección o esterilización.

Agente Desinfectante: Sustancia química utilizada para destruir microorganismos en objetos y superficies inanimadas.

Contaminación Cruzada: Transferencia de agentes patógenos de una superficie, objeto o persona a otra, generando riesgo de infección.

Elemento de Protección Personal (EPP): Conjunto de equipos (guantes, tapabocas, batas, gafas) que protegen al trabajador de la exposición a riesgos biológicos y químicos.

Protocolo: Secuencia de pasos o instrucciones normalizadas que se deben seguir para realizar procedimientos de limpieza, desinfección, esterilización o atención al cliente.

Residuos peligrosos: Materiales generados en el salón, como cabellos, químicos, agujas o materiales cortopunzantes, que requieren manejo especial para evitar riesgos a la salud y el ambiente.

Normatividad: Conjunto de leyes, resoluciones, manuales y reglamentos que regulan las actividades de higiene y seguridad en el sector de la peluquería.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Ministerio de la Protección Social (Colombia). Resolución 2827 de 2006 — “Por la cual se adopta el Manual de Bioseguridad en el sector de la belleza.”

Organización Mundial de la Salud (OMS). “Manual de bioseguridad en el laboratorio.” Tercera edición, 2005.

SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje). Manuales institucionales de bioseguridad para servicios de peluquería y estética.

Ministerio de Salud y Protección Social. “Manual de buenas prácticas de higiene para establecimientos dedicados a la belleza y el cuidado personal.”

Spaulding, E.H. “Chemical disinfection and antisepsis in the hospital.” Journal of Hospital Research, 1968.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA). Guías y circulares técnicas de bioseguridad para establecimientos cosméticos y estéticos.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). “Guía para la gestión de residuos peligrosos infecciosos en servicios de belleza y estética.”

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor	Pablo Cesar Sierra Sierra	Instructor	Formación CDITI	Julio 5 de 2025

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					